



CONSEJERÍA DE SALUD Y POLÍTICA SOCIAL

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 8 de mayo de 2013, de la Dirección General de Planificación, Calidad y Consumo, sobre concesión de los premios de la fase autonómica del concurso escolar sobre consumo responsable para el curso escolar 2012-2013, Consumópolis 8 "Entrénate bien para un consumo responsable". (2013061092)

Advertido error en la Resolución de 8 de mayo de 2013, de la Dirección General de Planificación, Calidad y Consumo, sobre concesión de los premios de la fase autonómica del concurso escolar sobre consumo responsable para el curso escolar 2012-2013, Consumópolis 8, "Entrénate bien para un consumo responsable", publicada en el Diario Oficial de Extremadura número 121, de fecha 25 de junio de 2013, se procede a su oportuna rectificación,

En la página 15018 en el Resuelve Segundo,

Donde dice:

"El importe de los premios se hará efectivo mediante transferencia bancaria al centro educativo de referencia, siendo los beneficiarios del disfrute del premio los 5 alumnos componentes del equipo y su profesor coordinador".

Debe decir:

"El importe de los premios se hará efectivo mediante transferencia bancaria al centro educativo de referencia".

